

13/08/2022

Los Vilos: Fiscalía acredita homicidio e inhumación ilegal de persona cuyo cuerpo apareció sepultado al lado de sembradío de cannabis

La Fiscalía de Los Vilos logró acreditar la responsabilidad de un grupo de 3 sujetos, uno de ellos en el delito de homicidio y todos por inhumación ilegal, hecho ocurrido en la localidad de Huentelauquén.

El pasado 10 de agosto del 2021, la Fiscalía de Los Vilos se apersonó en el lugar donde estaba enterrada la víctima contiguo a un sembradío de cannabis, en dicha localidad.

Los sujetos fueron detenidos por la Policía de Investigaciones que trabajó el caso junto al Ministerio Público y los imputados fueron sometidos a juicio oral.



“Se acreditó que la víctima fue muerto por su compañero de delitos, ya que todos estaban dentro de una banda criminal dedicada a la plantación de cannabis. Fue muerto por su compañero y otros sujetos lo sepultaron en una fosa artesanal. Fue condenado el homicida y todos por inhumación ilegal”, dijo el fiscal jefe de Los Vilos, Rodrigo Gómez.

“No era fácil porque guardaron silencio, pero logramos acreditar el homicidio e inhumación ilegal que fue efectuado días después del hecho, cuando el cadáver estaba en estado de putrefacción total. Seguimos en la senda en favor de nuestra comuna para darle justicia a las personas”, agregó el fiscal Gómez.

El 23 de agosto se conocerán las sentencias de este caso.